

**AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA OIM  
PARA PROVEEDORES, SOCIOS IMPLEMENTADORES Y ENTIDADES BENEFICIARIAS DE  
SUBVENCIONES**

**1 de diciembre de 2021**

Este aviso de protección de datos<sup>1</sup> explica cómo la Organización Internacional para las Migraciones ("OIM", "nosotros") trata los Datos Personales relacionados con (a) empleados, agentes y representantes de terceros comerciantes/proveedores/ proveedores de servicios, socios implementadores o entidades receptoras de subvenciones (entidades legales), y (b) comerciantes/proveedores/proveedores de servicios de la OIM, socios implementadores o entidades beneficiarias de subvenciones que sean personas físicas, ((a) y (b) colectivamente referidos como "usted"). La OIM trata sus Datos Personales durante (i) los procesos de selección, que incluyen la evaluación de la OIM y la posible selección de un comerciante/ proveedor/proveedor de servicios (proceso de adquisición), socio implementador o entidad beneficiaria de la subvención y (ii) los procesos de implementación del acuerdo/contrato relevante entre el comerciante/proveedor/ proveedor de servicios, socio implementador o entidad beneficiaria de la subvención y la OIM. La OIM se compromete a proteger los Datos Personales que trata y a proteger su privacidad de acuerdo con los [Principios de protección de datos de la OIM](#) y las normas internacionales de protección de datos.

**¿Qué Datos Personales tratamos?**

En el contexto de los procesos de selección e implementación, la OIM puede tratar, incluida la recopilación y el uso, información relacionada con el interesado identificado o identificable que se registra por medios electrónicos o en papel ("Datos Personales"). Los Datos Personales que tratamos incluyen, entre otros, su:

- a. Nombre y apellido, cargo, sexo, fecha de nacimiento y otra información biográfica;
- b. Detalles de contacto, incluida la dirección de correo electrónico comercial, la dirección, el número de teléfono y el número de teléfono móvil;
- c. Antecedentes educativos y profesionales;
- d. Información financiera.

La OIM obtiene dichos Datos Personales (i) directamente de usted y, cuando sea necesario, (ii) indirectamente de terceras entidades para proporcionar información de sus antecedentes (por

ejemplo, de sus empleadores, clientes, asociados actuales o pasados) o de fuentes disponibles públicamente, incluidas las listas de sanciones.

Si no desea proporcionarnos sus Datos Personales, no podremos realizar los procesos de selección e implementación, incluida la evaluación de la oferta de su entidad para convertirse en un comerciante/proveedor/ proveedor de servicios, socio implementador o entidad beneficiaria de subvenciones de la OIM.

**¿Quién es el responsable del tratamiento de datos?**

La OIM, una organización internacional que forma parte del sistema de las Naciones Unidas, es el "responsable del tratamiento" de los Datos Personales que trata en los procesos de selección e implementación. Esto significa que la OIM determina los propósitos y los medios (el por qué y el cómo) de las actividades de tratamiento de datos.

La OIM disfruta de privilegios e inmunidades en virtud del derecho internacional. Nada de lo dispuesto en este aviso de protección de datos puede considerarse como una renuncia, expresa o implícita de cualquiera de los privilegios e inmunidades de la OIM.

**¿Por qué tratamos sus Datos Personales?**

La OIM tratará sus Datos Personales para los siguientes fines específicos:

- a. Realizar los (i) procesos de selección, que incluyen el proceso de adquisiciones (por ejemplo, evaluar las cotizaciones, propuestas o licitaciones pertinentes para valorar si su entidad es apta para suministrar bienes, obras o servicios a la OIM) y los procesos de selección de los socios implementadores y entidades beneficiarias de subvenciones, (ii) procesos de implementación, que incluye la conclusión, ejecución/implementación o terminación de un acuerdo/contrato con usted. La realización de los procesos de selección e implementación pueden incluir, por ejemplo, evaluar sus antecedentes y habilidades, incluir sus Datos Personales en nuestro registro interno de Datos Maestros de Proveedor y contactarlo en

---

<sup>1</sup> Ocasionalmente actualizaremos este aviso de protección de datos debido a los posibles cambios en los requisitos jurídicos, técnicos o internos. La fecha en la

parte superior de este aviso muestra la última actualización.

**AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA OIM  
PARA PROVEEDORES, SOCIOS IMPLEMENTADORES Y ENTIDADES BENEFICIARIAS DE  
SUBVENCIONES  
1 de diciembre de 2021**

relación con esos procesos (“**Desempeño de los Procesos de Selección e Implementación**”);

b. Con el fin de cumplir con las obligaciones y procedimientos de cumplimiento de la OIM (“**Cumplimiento**”);

c. Para prevenir, detectar y/o investigar cualquier abuso, fraude, corrupción u otra actividad fraudulenta o ilegítima o incumplimiento de las normas relevantes de la OIM, también con el propósito de permitir que la OIM proteja sus intereses (“**Abuso/ Fraude**”).

**¿Quién tiene acceso o utiliza sus Datos Personales?**

El personal de la OIM que necesita realizar tareas relacionadas con los Procesos de Selección e Implementación, Cumplimiento y Abuso/Fraude accede internamente a sus Datos Personales. Dicho personal puede incluir miembros del personal de la OIM que trabajan en áreas como adquisiciones, cooperación, auditoría interna, finanzas, contabilidad, jurídico, y todos ellos están sujetos a los Principios de Protección de Datos de la OIM y a la obligación de confidencialidad.

Sus Datos Personales también pueden compartirse con terceros, que incluyen, entre otros, los siguientes:

a. Personas o entidades que brindan asistencia, servicios y/o asesoría a la OIM en asuntos contables, de auditoría, administrativos, de tecnología de la información, jurídicos, financieros y otros relacionados con los Procesos de Selección e Implementación;

b. Personas o entidades con las que es necesario interactuar para los Procesos de Selección e Implementación (por ejemplo, proveedores de hosting o proveedores de plataformas para envío de correos electrónicos);

c. Los donantes de la OIM y las entidades contratadas por los donantes de la OIM para realizar tareas específicas en su nombre, en el caso de que compartir sus Datos Personales sea una obligación contractual que esté en línea con las políticas, normativas y reglamentación interna de la OIM.

**¿Por cuánto tiempo conservamos sus Datos Personales?**

La OIM solo retendrá los Datos Personales tratados en relación con el **desempeño de los procesos de selección e implementación** durante el tiempo mínimo necesario para garantizar, desde una perspectiva técnica y funcional, que los procesos de

selección e implementación se concluyan y ejecuten correctamente. Este período suele ser de 7 años, pero puede extenderse según lo requieran las obligaciones contractuales con los donantes de la OIM, así como las necesidades operativas y organizativas. Retendremos los Datos Personales tratados para fines de **cumplimiento y abuso/fraude** durante el tiempo que sea necesario para cumplir con estos fines a fin de que la OIM cumpla con sus obligaciones internas de acuerdo a nuestras políticas, normativa y reglamentación y para proteger los intereses de la OIM. Este período suele ser de 7 años, pero puede extenderse según lo requieran las obligaciones contractuales con los donantes de la OIM, así como las necesidades operativas y organizativas.

**¿Cuáles son sus derechos con respecto a sus Datos Personales?**

Tiene derecho a solicitar (a) acceder a sus Datos Personales y a solicitar información adicional sobre cómo los usamos, (b) corregir/ rectificar sus Datos Personales, (c) eliminar sus Datos Personales o restringir su uso. También tiene derecho a oponerse a nuestro tratamiento de sus Datos Personales. Tenga en cuenta que la OIM necesitará verificar su identidad para poder evaluar su solicitud y es posible que no siempre pueda cumplir con ello, por ejemplo, por razones de interés público (incluido el cumplimiento de los requisitos internos obligatorios de la OIM, consideraciones de seguridad y protección, derechos imperantes de otras personas). Esto será evaluado caso por caso; si se determina que una exención o restricción es aplicable, se le informará de nuestro razonamiento al respecto.

Si tiene alguna pregunta o duda acerca de este aviso o desea ejercer alguno de los derechos antes mencionados, póngase en contacto con la Oficina/Departamento de la OIM que inició los Procesos de Selección e Implementación en los que está participando o, alternativamente, puede ponerse en contacto con la Sede de la OIM en (a) División de Adquisiciones y Suministros (PSD) de la OIM en [psd@iom.int](mailto:psd@iom.int)

(para comerciantes/proveedores/ proveedores de servicios), o (b) [hq@iom.int](mailto:hq@iom.int) (para socios implementadores y entidades beneficiarias de subvenciones).